CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nota CM/DUOC N.º 100/2026

Asunción, 12 de noviembre de 2026.

Señor
Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco de los lineamientos establecidos en la Circular DNCP N.º 18/26, a fin de exponer y fundamentar el carácter esencial de la contratación correspondiente a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 24/2026, ID N.º 492.781 "SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LA REVISTA JURÍDICA – PLURIANUAL", cuya ejecución responde a la necesidad institucional de dar continuidad a las actividades académicas y de difusión del conocimiento jurídico desarrolladas por la Escuela Judicial.

Al respecto, cabe señalar que la Revista Jurídica constituye un medio institucional de difusión de contenidos académicos, jurisprudenciales y doctrinarios de interés para la comunidad jurídica, contribuyendo a la divulgación del conocimiento, al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de los espacios de formación y actualización profesional. Su publicación representa una herramienta de apoyo a las actividades misionales de la Escuela Judicial, en cumplimiento de sus objetivos académicos y de capacitación.

Por tanto, la presente contratación responde a una necesidad vinculada directamente con el cumplimiento de los objetivos misionales y académicos de la Escuela Judicial, constituyéndose en un recurso de apoyo para el desarrollo de sus actividades de formación, capacitación y difusión del conocimiento jurídico, y no en una adquisición de carácter meramente accesorio.

Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente que se tenga en consideración la fundamentación expuesta y el carácter esencial de la presente contratación, a los efectos de posibilitar la continuidad del procedimiento, en el marco de los lineamientos establecidos en la Circular DNCP N.º 18/26.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ALBERTO ORTIZ ROTELA
Firmado digitalmente por ALBERTO ORTIZ ROTELA
Fecha: 2026.11.12 14:02:30 -03'00'

Director de UOC
Consejo de la Magistratura